



Ayuntamiento
de Casillas
(ÁVILA)

Plaza España, 1
Telef.: 91 866 71 15
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)
ayuntamiento@casillas.es

BANDO

Dña. MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

HAGO SABER: Que desde el día 14 de abril de 2016, y hasta el día 15 de junio de 2016, se encuentra al cobro los recibos del IMPUESTO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA correspondiente al año 2016.

Los recibos que resulten impagados por dichos servicios, serán sancionados con el correspondiente recargo más los intereses legales de demora, sin más aviso a partir del día 16 de junio de 2016, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Casillas a 14 de abril de 2016

